



La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 14 de marzo de 2023 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº. 56, de 22 de marzo), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión de un puesto de Coordinador del Área de Biblioteca de la Facultad de Economía y Empresa (Sede Campus Río Ebro) de esta Universidad, en su sesión de 20 de junio de 2023,

**HA ACORDADO:**

**PRIMERO:** Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes.

Puntuación mínima para optar a los puestos convocados:  
Mínimo 30 %, de la puntuación máxima total fijada en los apartados A. y B.  
Mínimo 60%, de la puntuación máxima total fijada del apartado C.

**CONCURSO DE MÉRITOS. Coordinador de Área, Área de Biblioteca. F. Economía y empresa (Sede Campus Río Ebro)**

APELLIDOS Y NOMBRE	Apartado A-B. Máximo 100 puntos											Apartado C. Máximo 20 puntos			TOTAL
	A. Méritos de carácter general						B. Méritos relacionados puesto					C. Méritos especiales			
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	TOTAL A	g)	h)	i)	TOTAL B	a)	b)	TOTAL C	
Sanz Paricio, Carlos	7,00	9,00	10,00	6,00	19,15	0	51,15	15,00	10,03	0,45	25,48	5,4	4	9,4	86,03

**SEGUNDO:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las reclamaciones a que hubiere lugar.

**TERCERO:** Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

**CUARTO:** El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en [sede.unizar.es](http://sede.unizar.es)

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por María Cristina Seguí Santonja, Presidenta de la Comisión de Valoración.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/377ef202529f7ead1c7e63a61c815c73>

CSV: 377ef202529f7ead1c7e63a61c815c73	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CRISTINA SEGUÍ SANTONJA	Presidenta Comisión de valoración	20/06/2023 15:12:00	